

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 pts.  
Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.  
ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.  
donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

# La Razón

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO 1

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 32

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

## “La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJÁN

Albacete: Mollina del Palancar (Cuenca); Valencia: Hernán Cortés, 23

Como quiera que nuestros suscriptores no hubieran recibido oportunamente este periódico a causa de la huelga de Correos, se suprimió la tirada correspondiente al lunes anterior.

## Lo de Aguirre

Tenemos noticia de todo lo que se habló en la última reunión del Patronato de Aguirre.

Fué, no una revelación, sino la demostración clara y terminante de la clase de actuación que han de efectuar los elementos que se han elevado sobre el obrerismo conqunense para sus propios provechos y satisfacción de monstruosas vanidades.

La equivocada acción que el señor alcalde de Madrid, mal aconsejado, viene siguiendo ante el Juzgado del Centro dió por resultado una providencia que significaba la sustracción a este Patronato conqunense que tan honradamente ha administrado los bienes fundacionales de todo el patrimonio de los pobres de Cuenca y encauzaba una vez más hacia manos pecadoras los intereses que se ha conseguido salvar de la orgía de los administradores personales.

Lejos de oponerse a esta regresión que la experiencia ha demostrado que es funesta y el sentido común rechaza por mil razones, los cabecillas socialeros calcularon que, a río revuelto, era bueno tender las redes por si se cogía algo. Y se ofrecieron como administradores... personales.

La plancha tiene magnitudes astronómicas. Porque puesta en evidencia la ética de los cabecillas, bastó que el ilustre letrado Sr. Garrido redactase un solo escrito para que el cántaro de la lechera cayese roto en mil pedazos y para que de paso se hiciera patente que el contenido de todo ello era... jugo lácteo! A través de toda la palabrería de los elocuentes y detrás de la incorruptibilidad de los que no hablan, solo se encuentran vanidades, ansias y buen apetito. Y con esta preparación vamos a defender el esquilmo caudal del proletariado y de paso a ver si cae algo substancial para los osados cabecillas!

Ya lo sabe el pueblo de Cuenca, los socialistas que se presentaban como regeneradores, son uno más a quebrantar nuestro patrimonio.

Los que les ayudan, creyendo que con ello aseguraban el suyo de la rapia, vean si es correcta ni siquiera galarda su actitud.

Le ha salido a Cuenca un enemigo más que es preciso combatir. ¿Se atreverá a hacerse la opinión sensata de esta capital? Nos tememos que no.

## Gregorio Marco

Seguramente a este hombre modesto que vive de su trabajo honrado le mostrará que lo saquemos a la vergüenza pública; pero, como hombre público que es, tiene que soportar las indiscreciones periodísticas.

Por sus condiciones y conducta, es el emperador del Puente de San Antón, con gran disgusto de los comunistas, quienes no pueden ver que una persona de procedencia obrera sea querida, respetada y seguida por el proletariado, en lugar de marchar iras de los burgueses de botines y vida regalada que los dirigen y engañan.

En la penúltima sesión del Ayuntamiento demostró además Gregorio que no le asustan los sovietistas, y nosotros lo hacemos publico y le felicitamos por su actitud varonil y digna, con tanta mayor imparcialidad, cuanto que no es amigo político nuestro, ni lo ha sido nunca.

Si todos y cada uno de los concejales, no despechados, hiciera lo propio, y todos y cada uno de los patronos de Cuenca lo imitaran, en beneficio de Cuenca y en provecho de los mismos obreros, los explotadores de la masa obrera tendrían que marcharse.

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola  
DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de septiembre.

## El caso Espejo

Un aplauso que envuelve una esperanza

No tenemos ni tenemos interés alguno en que el concejal ex-conservador, hoy demócrata, D. Matías González Espejo sea procesado; el motivo es de carácter tan particular, que no ha impresionado nuestra sensibilidad política. Lo que sí deseábamos y deseamos es, que, si lo procesan, se cumpla la ley, y deje de sentarse en su escaso edificio.

Quiénes tendrán que lamentarlo son sus amigos los comunistas, de quienes era fervoroso colaborador y portavoz. El pueblo de Cuenca permanecerá impassible. Se dedicará al suceso un comentario caluroso hoy, un recuerdo tibio mañana, y se relegará al olvido esotro día, al decir champagne.

Lo que merece un comentario de

indeleble recuerdo en el espíritu de este pueblo es, de ser cierto lo que se rumorea, la independiente, serena, justa e imparcial actitud del Ministerio Fiscal y Magistratura de la Audiencia de Cuenca, algunas veces pasional, interesada e injustamente censurada con la general protesta de todas las conciencias honradas.

Nosotros siempre creímos en su honorabilidad y en su espíritu justo y sereno; y si en algun instante hubiera podido cruzar la mente de alguien la sospecha de posibles y no sucedidas benevolencias a soncridades superiores, hoy debemos proc amar publicamente, que ni la duda puede caber aun en el animo de la persona más exigente.

Los magistrados de Cuenca son dignos representantes de esa legión de héroes españoles que llavan inmaculadas sus naves mangas de encaje, y cuyo heroísmo es desconocido y no agradecido por el Gobierno, Parlamento y País.

Hombres envejecidos en la árdua, espinosa e ingrata tarea de juzgar, sometidos a las exigencias de su alta representación social; expuestos a las represalias políticas y a las amenazas del caciquismo; incompatibles con toda región donde haya arraigado el más pequeño afecto o el más insignificante interés, lo cual los convierte en nómadas de la justicia; sin retribución adecuada y sin las consideraciones debidas; hacen justicias a pesar de las presiones, de las amarguras, del peigro y a veces de la inuigencia.

Para honra de Cuenca y de la Magistratura española lo proclamamos, ya que los rumores aludidos habían llevado al ánimo de mucha gente la sensación de que había ocurrido lo contrario y de que, por suceder así, se recibían y aceptaban enhorabuena, que maculaban conductas integristas.

Desvanecido el error nos felicitamos.

Como todavía hay amigos nuestros que desconocen el hecho de no ser ya D. Emilio Martínez, secretario del diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul, les comunicamos que cesó hace ya más de un mes por no permitirle su estado de salud soportar el trabajo que sobre él pesaba.

## Sueños de un neurasténico

Hay que modificar la sociedad. El hombre ha nacido para ser feliz. En la sociedad actual no lo es. Luego necesita otra que le proporcione esa felicidad que anhela y a la cual tiene derecho y sin la cual ni es hombre si quiera.

Nadie está contento con su suerte. Esto que dice el adagio es cierto, es bien cierto. Pero nadie está contento con su suerte porque su suerte es otra que la que disfruta. ¿Pero grullo? Porque la sociedad no le ha dejado buscar su suerte. Porque quiso marchar y el mundo le ató las piernas. Y esto a ti, a mí, al otro y a todos.

Nadie tiene la profesión para que nació. El millonario porque general mente no tiene ninguna. Por eso no es feliz tampoco. El obrero, porque ha de estar toda su vida en un oficio que sobre ser ingrato no le sirve ni para vivir, ni un oficio que si siquiera pudo escoger entre varios. Porque si se le da la libertad de escoger, se le pone ante lo peor, ha de elegir entre

lo peor. Y lo único que puede hacer es tomar una suerte menos peor.

El hombre medio escoge su suerte igualmente entre muchas cosas de las cuales no le agrada ninguna. A nadie puede hacerle pasar un día y otro en una oficina escribiendo sobres, o poniendo oficios o repasando estadísticas falsas. Y el que escapó con una carrera, lo hizo entre otras que costaban poco dinero. Y el que tuvo dinero para escogerla entre todas, la dejó en la pared del despacho o porque quiso adornarse o porque hay hombres superiores que le obligaban a una ramita mecánica de su ciencia. Y el chico nació para metafísico y no para mecánico.

Nadie está a gusto con su suerte porque nadie está a gusto con su trabajo. Porque le obligaron a tomar el que tiene con la peor de las violencias, con la violencia de «no te prohibo» pero «no puedes» y no puedes porque no queremos, porque no queremos todos estos que estamos en este gran pedazo de tierra que se llama... mundo.

El trabajo cuando a gusto se realiza, es placer, porque es necesidad orgánica y resultado espontáneo de energías que pugnan por realizarse. El trabajo impuesto es repugnancia y son dos energías y son dos gastos y los dos desagradables: el de hacer esto que no quiero y el de no querer hacerlo y tener que ejecutarlo: el gasto del trabajo y el de la repugnancia a un ejercicio ingrato.

Y se habla de la ley del mínimo esfuerzo como ley histórica. Pues todos hacemos doble trabajo para mitad de fruto. Solo que el trabajo o el fruto no se aprecia más que por los efectos en la construcción de las obras, pero no se ve el otro, el que queda dentro, el trabajo de la repugnancia. Y no se ve porque sus efectos son de destrucción en el individuo.

Pero como quedan en eso que es invisible y que se llama espíritu, no hay ojo sagaz que pueda distinguirlos. Pero ya vendrá la muerte con sus muecas horribles, cada mueca es una repugnancia de cada trabajo ejecutado, porque lo dijiste tú y yo no pude decir que no.

Se necesita una sociedad sin violencia, una sociedad de libertad. Y por tanto otro concepto de sociedad.

Venga el concepto que después ya vendrá la sociedad. Y si luego surgiera en la conciencia de todos la imposibilidad de ese estado humano nuevo... por lo menos surgiría también en toda su plenitud en la humanidad la idea de que habíamos de vivir así siempre... infelices. Y aquél día, tened por seguro el reino de la religión en la tierra, el único reino verdadero y consolador y el anhelo de una felicidad que se habría de conseguir y la satisfacción de haberla conseguido, porque se espera con seguridad. El hombre sería feliz porque sería resignado. Una felicidad segura en el porvenir es la felicidad presente.

Pero hay que enseñar al hombre por qué es desdichado y por qué no es feliz. No que lo es, que esto está en su propio sentimiento, sino por qué. Cuando lo sepa, tratará de llegar a la felicidad, quitando esas causas. Cuando haya tratado de quitarla y no pudiera, se refugiará en el reino de Dios. Y encontrará la felicidad. Si consiguiera quitarla, la habría conseguido igualmente.

ADNARA.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

PEDRO HERNANZ

Cervantes, 3.—CUENCA

## DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL SÁBADO 26

Bajo la presidencia del alcalde señor Torralba y con los concejales presentes Sres. Guardia, Algarra, Albendea, Benítez, García, Delgado, Montero, Espejo, Martínez y Muñoz, abre-se la sesión.

Es aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Quedan aprobadas varias cuentas. Se da noticia al Municipio de un incendio en el monte «Ensanche de Majadas».

Dase lectura al presupuesto municipal extraordinario, haciendo los señores Guardia y Espejo algunas observaciones relativas al mismo.

Respecto a las plazas de farmacéuticos titulares, sostienen los señores Montero y Benítez la necesidad de ellas con la subvención, obligación de residencia en la localidad que presen sus servicios y demás requisitos que previene la ley. Intervienen brevemente otros concejales, acordándose, en definitiva, nombrar una Comisión especial formada por los Sres. Espejo, Delgado, Algarra y Guardia para que estudien el asunto.

Dado el mal estado de una alcantarilla en la calle de San Francisco, se acuerda anunciar subasta y el pliego de condiciones con gran urgencia.

Se aprueba una cuenta de papel para cédulas personales.

Por la confección del Registro fiscal acuérdase, después de exponer su opinión algunos señores concejales, abrir un concurso entregando este trabajo a aquel de los concursantes que en mejores condiciones se comprometa a hacerlo, prefiriendo siempre y en igualdad de condiciones a los empleados municipales.

A continuación es leída una propuesta para terminación de las obras empezadas. El Sr. Espejo dice que está conforme con que se terminen lo antes posible; pero entiende que el Aparejador, lo primero de todo, debe presentar los proyectos y presupuestos de cada una de ellas con el fin de evitar confusiones. Manifiesta la representación obrera que para concluir las obras debe hacerse el apilamiento de la piedra necesaria al pie de cada obra, por ser el elemento que falta a veces siendo tan esencial. La Presidencia contesta a la minoría obrera explicándole la imposibilidad de almacenar la piedra al pie de obra. Y después de otras intervenciones, especialmente una del Sr. Benítez mostrándose disconforme con el criterio del Sr. Espejo; porque obras hay—dice—que por su poca importancia se hace innecesario el proyecto y presupuesto, y termina, en paz y concordia, el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La minoría obrera hace los siguientes: expropiación del corral existente en la calle de Mariano Catalina; lim-pieza del Huécar; otra expropiación de acometidas de agua; obsequio a los niños de la Colonia escolar, acordándose, con relación al último, darles 100 pesetas como obsequio del capítulo de imprevistos.

Por escrito formula otros el Sr. Muñoz.

Pregunta el Sr. Espejo si se cursaron los telegramas de protesta que él pidió por las dietas a los diputados. Ruega, también, que se coloquen las dos luces que había antes del incendio en la puerta de Correos.

Presenta el Sr. Albendea una carta en la cual se piden algunas reformas en el Correccional; quedando desestimada hasta que se le dé forma de moción. El mismo señor concejal ruega se coloque una luz en San Marfín y, por último, solicita que, ante la imposibilidad de organizar un programa